

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3778** *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9.312 de 27 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias para proveer:

Ciento cincuenta y dos plazas de Técnico/a de Gestión del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna independiente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos.

Madrid, 3 de febrero de 2023.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.